

## ADDENDUM FIADO / CONTRATO SOLICITUD DE AFIANZAMIENTO MULTIPLE CONTRATO LF-XXX,

ADDENDUM AL CONTRATO LF-XXX, CONTRATO SOLICITUD DE AFIANZAMIENTO MÚLTIPLE, ADDENDUMS Y ANEXOS SUSCRITOS POR LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. EN ADELANTE LA AFIANZADORA, Y POR LA OTRA PARTE EL FIADO Y/O SOLICITANTE Y LAS PARTES QUE EN EL HAYAN INTERVENIDO.

**Reconocimiento de Fiado**

**PRIMERA.-** El que suscribe este addendum adquiere el carácter de FIADO, con la firma de este documento se obliga a los términos y condiciones del contrato referido, sus addendums y anexos suscritos respecto del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contrae en donde sea FIADO por las Fianza(s) y Documentos Adicionales emitidos, que se emitan y que se emitirán a través de folio, documentos con firma digital, documentos electrónicos y a través de sistemas automatizados, medios electrónicos, ópticos o de cualquier tecnología de procesamiento de datos, sistemas de información y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos, reconociendo, aceptando y obligándose a los efectos que produzca su emisión y/o transmisión, la cual LA AFIANZADORA lo hará, en las formas que las leyes le autoricen para que sea fiadora ante cualquier autoridad, persona física o moral, por una cantidad determinada.

**Medios Electrónicos**

**SEGUNDA.-** En términos del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a las disposiciones de carácter general que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, LA AFIANZADORA directamente o a través de sus agentes intermediarios, podrá crear, emitir, transmitir, modificar o extinguir derechos y obligaciones a través de fianzas y documentos adicionales, y los contratos, con sus documentos adicionales, addendums y anexos, a través del uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos, sistemas de información y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos.

La representación gráfica obtenida del portal de la afianzadora [www.libertyfianzas.com](http://www.libertyfianzas.com) mediante archivo XML, produce los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos con firma autógrafa, y servirá para acreditar la emisión de la fianza y/o documentos adicionales, siendo admisible como prueba en juicio.

En términos del Código de Comercio, en lo relativo a Comercio Electrónico, una vez emitido y/o transmitido el Mensaje de Datos, sin importar el formato en el que se encuentre o represente, estará disponible, integro, accesible e inalterable, para su consulta mediante el archivo XML, el cual se entrega al FIADO, en el momento de su emisión, en su forma definitiva, como lo establecen los artículos 93 y 93 Bis del Código de Comercio.

AVISO DE PRIVACIDAD disponible en [www.libertyfianzas.com](http://www.libertyfianzas.com)

**Ratificación de términos**

**TERCERA.-** Para efectos del Contrato, el (los) FIADO(S) que se adiciona(n) al mismo, en términos de este Addendum, se sujetaran a los términos y condiciones establecidos en el Contrato, así como a su vigencia, por lo que con la firma de este documento ratifican en todos sus términos todos y cada uno de los addendums, documentos adicionales y anexos que en su caso se hubieren suscrito.

**FIADO**

Razón Social	
--------------	--

**DOMICILIO PARTICULAR EN LUGAR DE RESIDENCIA O PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA**

Calle, avenida o vía		No. Ext.	
No. Int.		Colonia	
Alcaldía / Mpio		C.P	
Ciudad o Población		Estado	

**REPRESENTANTE(S)**

Nombre					
Número de Poder		Notario/Corredor		Número	

**FIADO**

Razón Social

**DOMICILIO PARTICULAR EN LUGAR DE RESIDENCIA O PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA**

Calle, avenida o vía

No. Ext.

No. Int.

Colonia

Alcaldía / Mpio

C.P

Ciudad o Población

Estado

**REPRESENTANTE(S)**

Nombre

Número de Poder

Notario/Corredor

Número

Se firma este Addendum en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y el FIADO(S) manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son reales y actuales en términos de los artículos 497, 501 y 506 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
FIADO  
Representado por  
REPRESENTANTE FIADO